

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

906 *Real Decreto 32/2016, de 29 de enero, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de la Solidaridad Social a la Plataforma del Tercer Sector.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en la Plataforma del Tercer Sector, a propuesta del Ministro de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de enero de 2016,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden Civil de la Solidaridad Social.

Dado en Madrid, el 29 de enero de 2016.

FELIPE R.

El Ministro de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad,
ALFONSO ALONSO ARANEGUI